

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3042

*RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante D.<sup>a</sup> Irantzu Barrio Beraza ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 30 de septiembre 2020 (Boletín Oficial del País Vasco de 14 de octubre 2020), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».*

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D.<sup>a</sup> Irantzu Barrio Beraza, DNI n.º \*\*\*2606\*\*, Código: AGC8L1 – D00342-3, área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento: Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil Lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Análisis Multivariante».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 28 de abril de 2021.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
FEDERICO RECART BARAÑANO.